

Hay cuatro encierros

Olías del Rey bulle con sus fiestas en honor a la Virgen del Rosario

ABC TOLEDO

Olías del Rey apura sus fiestas en honor a la Santísima Virgen del Rosario. En la madrugada del sábado a ayer se lanzaron fuegos artificiales y actuó la gran orquesta «La Divina» en la plaza de la Constitución. Ayer también hubo encierro y espectáculo de humor amarillo, mientras que esta madrugada, al cierre de estas líneas, estaba previsto que tocara la gran orquesta «Coolores».

Las fiestas se alargan hasta mañana. Hoy, a partir de las 11.00 horas, habrá encierro; a las 14.00 horas paella popular en la plaza de la Constitución; a las 20.00 horas encierro nocturno y a las 23.00 actuación de la gran orquesta «Nuevo Imperial».

Para mañana, el programa contempla otro encierro a las 11.00 horas, un festival taurino a las 17.00 horas, la orquesta «Renacer» a las 22.00 horas y traca de final de fiestas a las doce en punto de la noche.

Ocaña presenta sus jornadas sobre Peribáñez y el Comendador

► La mítica obra de Lope de Vega será protagonista hasta el 13 de diciembre

ABC
OCAÑA

La alcaldesa de Ocaña, Remedios Gordo, presentó hace unos días las jornadas en torno a Peribáñez y el Comendador de Ocaña, que se inauguraron el viernes y se alargarán hasta el 13 de diciembre en la Casa de la Cultura de Ocaña.

En las ponencias se analizará el contexto histórico y el análisis lingüístico-literario de la España de Lope de Vega. Unas jornadas que coinciden además con el IV Centenario de la publicación de la obra.

Gordo fue la encargada de inaugurar estas jornadas reafirmando la importancia que el proyecto Peribáñez tiene para Ocaña, así como la amplitud y grandeza del mismo. Por otra parte, David García y Miguel Fernando Gómez, profesores de universidad, fueron los primeros ponentes de estas jornadas, según informó el Ayuntamiento en un comunicado.

Julio Jiménez y María Martínez-Atienda son los directores de estas jornadas organizadas por el Consistorio



La alcaldesa de Ocaña, Remedios Gordo

AYTO. OCAÑA

y el Archivo Histórico Municipal en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Toledo, las universidades de Castilla-La Mancha y de Córdoba, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Asociación Comarcal Don Quijote.

Por otro lado, según el Ayuntamiento la estancia de Lope de Vega en la Villa de Ocaña es más que probada, y es más que probable que entre sus muros forjara el argumento de su gran obra, «Peribáñez y el Comendador de Ocaña».

GELESA GESTIÓN LOGÍSTICA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)COMERCIAL DE PRENSA SIGLO XXI, S.A.U.
DISTRIBUCIÓN DE PRENSA POR RUTAS, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 19 de septiembre de 2014, el accionista y socio único de "Gelesa Gestión Logística, S.L.U.", "Comercial de Prensa Siglo XXI, S.A.U." y "Distribución de Prensa por Rutas, S.L.U.", constituido en sendas Juntas Generales Universales aprobó la operación de fusión en virtud de la cual la primera de las citadas sociedades "Gelesa Gestión Logística, S.L.U." (Sociedad Absorbente) absorbe a las sociedades "Comercial de Prensa Siglo XXI, S.A.U." y "Distribución de Prensa por Rutas, S.L.U." (Sociedades Absorbidas), quedando las sociedades absorbidas disueltas y extinguidas sin liquidación, y transmitiendo en bloque sus patrimonios, por sucesión universal, a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, a los acreedores les asiste el derecho de oposición a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión, en los términos del artículo 44 de la referida Ley.

Madrid, 19 de septiembre de 2014.

- Gelesa Gestión Logística, S.L.U. D. Julio Alexander Villanueva Ruiz representante del Administrador Único Dima Distribución Integral, S.L.; Comercial de Prensa Siglo XXI, S.A.U. D. Julio Alexander Villanueva Ruiz representante del Administrador Único Dima Distribución Integral, S.L.; Distribución de Prensa por Rutas, S.L.U. D. Julio Alexander Villanueva Ruiz representante del Administrador Único Dima Distribución Integral, S.L.

Ciudad Jardín, detrás del Auditorio (Madrid)

SE VENDE LOTE DE 10 VIVIENDAS

PLAZA DE PARKING OPCIONAL

- Pisos exteriores desde 46 m² con terraza
- Edificio con ascensor

Rentabilidad
5%

m. 670 75 37 02 · t. 91 781 86 77

► El pádel recuadra fondos para el Banco de Alimentos de Nambroca



Nambroca celebró este fin de semana el I Torneo Benéfico de Pádel Rotatorio cuya finalidad era recaudar fondos para el Banco de Alimentos de la localidad y el Servicio de Capacitación de Toledo. En el campeonato participaron cientos de vecinos y los ganadores fueron en categoría masculina la pareja formada por Fernando Díaz y Carlos Moreno, mientras que en categoría femenina triunfaron Patricia Méndez y Rocío Sacristán

AYTO. NAMBRUCA